

República de Colombia



Juzgado 001 de Familia del Circuito de Villavieja
Estado de Estado

ESTADO No. 209

Fecha: 30/09/2016

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110001 2009 00383	Verbal	OTILIA SARMIENTO PEREZ	PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ	Auto niega solicitud	29/09/2016	3
500013110001 2014 00402	Ejecutivo	HEIDI XIOMARA ZAMORA PULECIO	GERMAN MAURICIO ACOSTA	Auto ordena oficiar JUZGADO 3 DE FLIA DE VCIO... REQUERIR FIDUPREVISORA...	29/09/2016	2
500013110001 2015 00200	Jurisdicción Voluntaria	MARIA CRUZ DE JUNCO	SIN. DESAPARECIDO.; GILBERTO JUNCO CRUZ	Auto acepta renuncia de poder DEL ABOGADO WILLIAM CRUZ ROJAS... REQUERIR MARIA RAMOS CRUZ DE JUNCO - TERMINO 15 DIAS DESIGNE APODERADO... REQUERIR A JUSTICIA Y PAZ...	29/09/2016	1
500013110001 2015 00614	Jurisdicción Voluntaria	ABIGAIL NINO BELTRAN	SIN	Auto corre traslado dictamen VALORACION PSIQUIATRICA POR EL TERMINO DE 3 DIAS...	29/09/2016	1
500013110001 2016 00134	Jurisdicción Voluntaria	MARYORI MONZON MORENO	SIN	Auto admite demanda	29/09/2016	1
500013110001 2016 00336	Verbal	LILIANA JAINIDE VERANO	IVAN DARIO TORRES RAMIREZ	Auto admite demanda	29/09/2016	1
500013110001 2016 00386	Verbal	FABIAN OCAMPO LARROTA	LUCY NANCY ARIAS OTERO	Auto admite demanda	29/09/2016	1
500013110001 2016 00390	Ejecutivo	ROCIO NAIBEL GONDELLEZ AVILA	JULIAN ALEXANDER GARCIA FORERO	Auto Decreta Embargo	29/09/2016	2
500013110001 2016 00390	Ejecutivo	ROCIO NAIBEL GONDELLEZ AVILA	JULIAN ALEXANDER GARCIA FORERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/09/2016	2
500013110001 2016 00471	Ordinario	EUNICE FONSECA SANCHEZ	CARLOS ANTONIO GIL CORTES	Auto admite demanda TENGASE DRA. OLGA CAPOTE HERRERA, como apoderada de la parte demandante... Se niega petición del Sr. CARLOS A. GIL CORTES...	29/09/2016	1

[Handwritten signature]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110001 2016 00476	Ejecutivo	ALEXANDRA CASTILLO QUEVEDO	HENRY GARCIA ROPERO	Auto inadmite demanda Tengase a la Dra. STELLA VANEGAS como apoderada de la dte....	29/09/2016	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2016
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
SECRETARIO

